



CÁTEDRA LIBRE Y FEDERAL DE DDHH
NORA CORTIÑAS

Por una **Universidad** al servicio
de las **luchas populares**.
Nuevas intervenciones
territoriales en **tiempos**
neoconservadores.



FUNDAMENTACIÓN

Nora Cortiñas, madre de todas las luchas

Nora Cortiñas fue y sigue siendo símbolo de lucha y resistencia; de síntesis de todas las iniciativas que el pueblo ha emprendido a lo largo de la historia. Lo es por su tenacidad, su solidaridad y su compromiso inquebrantable hasta el último día. Pero también, porque su trayectoria personal refleja y aglutina el espíritu de rebeldía de toda nuestra sociedad.

Ella estuvo siempre presente, desde aquellos primeros días de la Dictadura y durante todos los años siguientes, caracterizados por la búsqueda y lucha por la restitución de la Memoria, la Verdad y la Justicia de su hijo Carlos Gustavo y de las más de 30.000 personas detenidas y desaparecidas frente al Terrorismo de Estado.

Como ella misma dijo, pasó de *“las cacerolas a la calle”* a enfrentar lo peor.

Así acompañó y defendió todas las luchas populares contra la violencia represiva estatal, contra la violencia patriarcal, por los derechos de quienes defienden sus territorios ancestrales y por la defensa por la autodeterminación de los pueblos. Pero Norita, también estuvo al lado de las luchas por los derechos de las niñeces, las juventudes; a la par de los reclamos y las reivindicaciones gremiales y de la seguridad social por jubilaciones dignas; estuvo siempre con las mujeres, las disidencias y los pueblos indígenas. Y también acompañó las luchas por un ambiente sano, entendiendo que no hay vida social sin biodiversidad y naturaleza.

Es un ejemplo de aprendizajes constantes de nuevos saberes que emergen en el curso de las luchas populares junto a los sujetos involucrados. Aportó sin pausa a la construcción de nuevos conocimientos, los cuales incorporó sin filtros a sus discursos.

Es además, **una muestra de dignidad y ruptura tanto con el miedo** que siempre quieren imponer los sectores poderosos, como con el conformismo y sectarismo de las viejas prácticas políticas que dividen al pueblo.

Así logró, poniendo siempre el cuerpo y el corazón en cada reclamo, aportar a la construcción de la imprescindible unidad de quienes luchan por sus derechos. Más aún, **en tiempos neoconservadores de individualismo y odio, Norita, es esperanza que ilumina el horizonte del futuro.**

FUNDAMENTACIÓN

¿Por qué esta Cátedra Libre y Federal?

Los **Derechos Humanos** pertenecen a todas las personas por el sólo hecho de existir, independientemente de nuestra posición económica, religión, sexo, orientación sexual o color de piel; por eso, **son inalienables, inherentes, universales e inviolables.**

Decimos que **los derechos se exigen, se reclaman, se conquistan y se defienden**, porque para su reconocimiento, garantía y protección, existen normas legales que tratan de evitar los avasallamientos que desde el Poder se ejerza en su detrimento.

La defensa de los derechos sólo se logra involucrándose y participando socialmente en las diferentes organizaciones, espacios, instituciones y colectivos de la sociedad civil.

En nuestro país, estamos viviendo en un contexto de ataque brutal hacia todo lo que pretenda la plena vigencia de un Estado Constitucional y Social de Derecho que garantice una sociedad más justa e igualitaria. Todos los días, el gobierno intenta arrebatar los derechos conquistados proponiendo falsas discusiones y promoviendo debates que cuestionan su legitimidad.

Lograr la plena vigencia y efectividad de los Derechos Humanos es un desafío con el que nos encontramos permanentemente y requiere sumar más voces.

Es imprescindible generar más espacios que sirvan para mantener firme la bandera en defensa de **los Derechos Humanos de ayer y de hoy.**



NUESTRA PERSPECTIVA

La **causa inspiradora** de esta Cátedra la vemos cada día en cada rincón del país; en cada rostro de cada semejante; en los ojos de las víctimas de la violencia; de quienes buscan trabajo; demandan un remedio; sufren hacinamiento, no saben si hoy comerán; viven en las calles; carecen de servicios básicos; de aquellas personas que la sociedad ha "descartado".

La Cátedra se diseña como **un espacio formativo teórico y práctico con vinculación con el territorio.**

Por ello, su desarrollo será desde una **visión integral de los Derechos Humanos**, combinando formación académica, activismo y memoria histórica.

Cada uno de los temas se desarrollará con **enfoque militante**, vinculado a la defensa de víctimas, que levante la voz denunciando violaciones de los DDHH de los grupos más desprotegidos de nuestra sociedad y **que promueva la construcción de memoria colectiva.**

METODOLOGÍA

La Cátedra tendrá un **desarrollo federal y contenidos generales mínimos idénticos** en todos los puntos en donde se desarrolle, **contemplando las diversidades regionales y necesidades de cada lugar.**

Teniendo como propuesta pedagógica y metodológica la **Educación Popular**, la **metodología** de la Cátedra será **participativa.**

Tenemos la plena convicción que la **defensa de los Derechos Humanos se hace en comunidad**, siempre es necesario dialogar, para descubrir perspectivas nuevas a partir del intercambio, la reflexión y la construcción de conocimiento como **praxis de lucha política y social.**

De ésta forma la Cátedra tendrá en el **centro al sujeto histórico de la resistencia**, como ser, las juventudes, los sectores populares (movimientos sociales), trabajadores (sindicatos combativos), jubilados/as/es, mujeres (feminismo popular), diversidades (transfeminismo), pueblos indígenas (comunidades organizadas a lo largo del país). Además, se buscará coordinar con organizaciones civiles alternativas a los modelos hegemónicos de individualismo, colectivas/os autogestivos, cooperativas, clubes, fábricas recuperadas, etc.

De esta forma, lo que proponemos es **construir conocimiento con quienes son protagonistas en la lucha por la defensa de los derechos humanos en sus territorios.**

Se trata de pasar de lo instituido (en términos institucionales, pero también sociales y culturales) a lo instituyente, con estrategias que desplieguen una serie de intervenciones disruptivas, que des-ordenen lo establecido a fin de propiciar la conmoción necesaria para la re-creación de nuevas prácticas y formas de pensar, sentir y hacer la vida académica y la realidad social.

Se prevén diversos tipos de dispositivos, talleres, foros, acciones directas, aulas abiertas y actividades con extensión en el ámbito territorial. Así como también distintas modalidades tanto presenciales y virtuales como híbridas.

Cada encuentro se abordará con una **perspectiva transdisciplinar**, porque la división de los campos del conocimiento científico sólo tiene sentido si aporta al tejido de una perspectiva integral, holística, que se enriquece con las miradas diversas, donde puedan aportar sus miradas teóricas referentes de diversas disciplinas y complementarse en la construcción de un nuevo conocimiento.

OBJETIVOS

GENERALES

- Construir un espacio para promover el pensamiento crítico en torno al rol del Estado y de la sociedad en la promoción y protección de los Derechos Humanos.
- Difundir y debatir los derechos humanos desde distintas perspectivas y con distintos actores sociales.
- Divulgar para democratizar el conocimiento de las normas que protegen los DDHH con lenguaje sencillo y desde un enfoque multidisciplinario.
- Generar un espacio de conocimiento y debate sobre hechos sociales y políticos que ponen en tensión los derechos humanos, con la participación de los protagonistas.
- Participar de los debates en el ámbito social y político, aportando desde los conocimientos específicos sobre la defensa de derechos humanos.
- Analizar y poner en valor las estrategias de defensa de los derechos humanos que se desarrollan en espacios comunitarios y barriales de todo el país.
- Propiciar la reflexión sobre los procesos de pérdida y vulneración de derechos, así como de sus procesos de resistencia, restitución y conquista en nuestra historia reciente y en diversos colectivos sociales.

ESPECÍFICOS

- Promover el ejercicio consciente de las profesiones, trabajos y actividades, desde una perspectiva de defensa de los derechos humanos y compromiso social.
- Capacitar a estudiantes secundarios, terciarios, universitarios y comunidad en general en la promoción y defensa irrestricta de los Derechos Humanos.
- Brindar herramientas que permitan analizar el impacto de las políticas de ajuste y retiro del Estado en relación a la protección de los derechos humanos de poblaciones vulneradas.
- Elaborar planes de acción con impacto en la comunidad donde se visibilicen las problemáticas de los grupos vulnerados y se promueva la protección de Derechos Humanos.

CONTENIDOS

PRIMERA ETAPA

Contenidos Generales

- La historia de los Derechos Humanos. Las luchas y conquistas que permitieron la ampliación de derechos. Terrorismo de Estado. Memoria, Verdad y Justicia.
- El Rol del Estado como garante de la vigencia de los Derechos Humanos. Deuda Externa y su influencia en Programas/Políticas de Ajuste Estructural. Argentina: crisis de deuda y crisis de derechos.
- Participación Ciudadana. Soberanía popular. Derechos humanos: derechos económicos, civiles, sociales, políticos y culturales.
- Garantías Constitucionales vs Mano dura y baja de la edad de imputabilidad. Discursos de odio. El derecho a la protesta
- ¿Qué significa hablar de vulneración de derechos? Grupos en situación de vulnerabilidad. Equidad vs Inequidad. Interseccionalidad en los Derechos Humanos. Injusticia epistémica.

SEGUNDA ETAPA

Contenidos Específicos y Orientados

- Niñeces, Juventud y Derechos Humanos
- Derecho a la salud, a la alimentación y al trabajo como derechos humanos
- Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Hábitat/ambiente y Derechos Humanos

ORGANIZAN



MOVIMIENTO ESTUDIANTIL



Instituto de Investigación Social,
Económica y Política Ciudadana.

www.isepci.org.ar

